

### En defensa de un Procampo *reformado*

Víctor Suárez

Hoy en día es un lugar común hablar de la necesidad de reformar el Procampo, el mayor programa de subsidios agrícolas de la Sagarpa. Sin embargo, no existe acuerdo acerca de cuáles deberían ser las reformas requeridas y para qué fines. Para algunos (investigadores del CIDE, el director del Coneval, oficiales del Banco Mundial y el BID e incluso de la FAO), el Procampo debería desaparecer, recortarse o trasladarse a la Sedesol para “mejorar su impacto redistributivo” y “combatir mejor” la pobreza rural. Para otros (el Consejo Nacional Agropecuario, la Confederación Nacional Campesina, CNC, y la propia Sagarpa) el Procampo debe mantenerse en el espíritu original de sus creadores (Carlos Salinas y Luis Téllez y sus mentores del Consenso de Washington) con pequeños ajustes cosméticos.

Organizaciones campesinas como la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, ANEC, y el Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas, CONOC, proponen en cambio las siguientes reformas urgentes del Procampo para los años 2011-2020.

1. *Cambiar los fines del Procampo.*- El Procampo neoliberal de Carlos Salinas y Luis Téllez se orientó favorecer la desvinculación *-decoupling-* de los subsidios agrícolas de una política de Estado a favor de la producción doméstica de alimentos y de las decisiones productivas de los productores a efecto de que fueran “las señales del mercado” quienes determinaran qué producir, cuanto producir, dónde producir y quién producir. Los nuevos fines del Procampo *reformado* deben estar determinados a su vez por un *cambio radical* en la orientación de las fallidas políticas agroalimentarias hegemónicas desde 1982 a la fecha.
2. *Nuevos fines del Procampo.*- En este sentido, los nuevos fines del Procampo *reformado* deben ser: a) Impulsar la producción sustentable de alimentos sanos *principalmente* en pequeñas y medianas unidades de producción rural (UPR) de temporal para defender el empleo agrícola, favorecer la seguridad alimentaria familiar y a escala local, disminuir la dependencia alimentaria y mitigar la vulnerabilidad nacional frente a los factores externos e internos; b) Incentivar la regeneración de los suelos agrícolas y la utilización de buenas prácticas de cultivo; c) Mejorar la distribución del ingreso entre las unidades de producción rural de menores ingresos; y, d) Impulsar un nueva cultura de corresponsabilidad productores-Estado y de transparencia y rendición de cuentas.
3. *Propuestas concretas para reformar el Procampo.*- Consecuentemente con los dos puntos anteriores, se presentan a continuación las propuestas concretas para reformar el Procampo:
  - a) *El Procampo y sus reformas deben elevarse a rango de ley, preferentemente* dentro de la Ley de Planeación para la Seguridad Agroalimentaria y Nutricional (LPSSAN) cuya minuta de Ley se encuentra en el Senado para ser dictaminada o en una ley especial: la Ley del Procampo. Lo anterior con el fin de dar certidumbre a los beneficiarios y las beneficiarias en el mediano-largo plazo (2011-2020) e impedir el uso discrecional y político-electoral

del gobierno federal a través de la expedición de un nuevo decreto presidencial y/o la modificación unipersonal de las reglas de operación del *Procampo reformado*.

- b) *Presupuesto del Procampo reformado*.- Debes ser el monto aprobado en 2010 (16 mil 150 millones de pesos) con una actualización anual equivalente al Índice Nacional de Precios al Consumidor. (INPC). Es inaceptable la propuesta del gobierno federal de recortar en más de 3 mil millones (27%) el presupuesto del Procampo para 2011.
- c) *Nuevos topes de apoyos*.- Se propone establecer en 30 hectáreas el tope del apoyo a los beneficiarios y las beneficiarias elegibles del Procampo, en lugar de 100 hectáreas como hasta ahora, y limitar el apoyo a un sólo ciclo agrícola. Lo anterior a efecto de concentrar el apoyo en las pequeñas y medianas UPR y disponer de recursos adicionales tanto para aumentar las cuotas para los productores de hasta 5 hectáreas como para incorporar 500 mil nuevos beneficiarios de pequeñas UPR de hasta 5 hectáreas en localidades rurales marginadas y en regiones indígenas.
- d) *Aumentar diferencialmente las cuotas a favor de las pequeñas y medianas unidades de producción*.- Con los recursos disponibles derivados de los nuevos topes de apoyo y de la depuración del Padrón de Beneficiarios, duplicar a partir de 2011 los apoyos actuales (2010) a productores de menos de 1 hectárea, incrementar en 75% los apoyos a UPR de entre 1.1 y 5 hectáreas, 50% a UPR de entre 5.1 y 10 hectáreas y mantener al apoyo actual a las UPR de entre 10.1 y 30 hectáreas. De 2012 en adelante, las cuotas deberán actualizarse de acuerdo con el INPC.
- e) *Incorporar 500 mil nuevos beneficiarios al Procampo reformado*.- Asimismo, con los recursos derivados de los nuevos topes así como de la depuración del padrón del Procampo, incorporar 500 mil nuevos beneficiarios entre las UPR de hasta 5 hectáreas de localidades rurales marginadas y regiones indígenas.
- f) *Obligatoriedad de la entrega de los apoyos dos meses antes de las siembras*.- A fin de potenciar el uso productivo, oportuno y pleno -sin recortes por comisiones, intereses y/o mordidas- de los apoyos del *Procampo reformado*, éstos deberán entregarse por ley con dos meses de anticipación a las fechas de siembra.
- g) *Contratos multianuales para la regeneración de los suelos y el uso de buenas prácticas de cultivo ("Procampo ecológico")*.- Para incentivar una cultura de corresponsabilidad y sustentabilidad en el cuidado de los suelos y demás recursos involucrados en la actividad agrícola y para aquellos productores y productoras que firmen y cumplan contratos multianuales para la regeneración de sus suelos y el uso de buenas prácticas de cultivo (conforme un catálogo de acciones y prácticas predeterminadas), el *Procampo reformado* otorgará un 25% adicional a la cuota por hectárea.
- h) *Transparencia y rendición de cuentas*.- El *Procampo reformado* debe suponer un reforzamiento de los compromisos y acciones del gobierno federal con la transparencia y rendición de cuentas, estableciendo un identificador único por beneficiario(a), poniendo en línea la información del Padrón de Beneficiarios en forma confiable y comparable (siguiendo el ejemplo del portal Subsidios al Campo, [www.subsidiosalcampo.org](http://www.subsidiosalcampo.org)) y estableciendo mecanismos de rendición de cuentas y contraloría social efectiva a todos los niveles.

Defender y reformar el Procampo es una necesidad ineludible y una tarea central del movimiento campesino progresista, organizaciones sindicales, movimientos urbanos, legisladores y académicos comprometidos con la revalorización de la agricultura campesina, la soberanía alimentaria y la igualdad en el campo. Las reformas necesarias antes propuestas están al alcance de la mano en el corto plazo. Para esto, es necesario que las fuerzas sociales y políticas progresistas se unan y propugnen para que se incorporen dichas propuestas como mandatos al Ejecutivo Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 (artículos y anexos) que será aprobado en la Cámara de Diputados antes del 15 de noviembre próximo. Asimismo, complementariamente a lo anterior, es necesario que dichas fuerzas se decidan a presionar al Senado de la República para aprobar en el actual periodo ordinario de sesiones, con las modificaciones pertinentes, la Minuta de Ley de Planeación para la Soberanía y Seguridad Agroalimentaria y Nutricional, LPSSSAN.

Defender y reformar el Procampo es una tarea central pero completamente insuficiente. Una golondrina no hace verano. Un programa, aún reformado, no es la política requerida; apenas es uno de sus instrumentos. Hoy más que nunca, a la luz del reiterado fracaso de las políticas agroalimentarias neoliberales y la persistencia de la crisis alimentaria, económica, social y ambiental, es imprescindible luchar por un cambio radical de modelo agroalimentario y sus políticas públicas, incluidas las presupuestales.

Se requiere que la soberanía alimentaria y la revalorización de los campesinos y las campesinas estén en el centro de un nuevo modelo agroalimentario y de gestión de los territorios rurales.

Para eso se requiere una sociedad rural más organizada, con propuestas claras para el resto de la sociedad y para el país en su conjunto y un gobierno progresista.

¿Será que lo conseguiremos en el 2012 o continuaremos con más de lo mismo?

---

## **El cine en el campo y el campo en el cine**

### ***\*Entrevista con Fernanda Rivero***

Enrique Pérez y Lourdes Rudiño

El campo en general, los valores humanos y el agua y la cosecha han sido hasta hoy los temas que ha abordado el Festival Internacional de Cine en el Campo (FICC), que este 2010 celebró su tercera edición, y que para la cuarta, a exhibirse en mayo de 2011, contará con cortometrajes y documentales con un tema que aún está a elección y que podría ser el medio ambiente o la esperanza.

Fernanda Rivero, directora del FICC, charló con este medio y explicó que las convocatorias de las tres ediciones han sido muy exitosas: los organizadores han recibido en total entre 500 y 600 filmes, si bien sólo se exhiben once en

cada edición. Esto muestra que "la gente que hace cine se empezó a dar cuenta de los mundos mágicos de las comunidades rurales; que hay infinidad de temas en estos lugares, al tiempo que se agotan las típicas historias de las ciudades".

El festival --que entre sus patrocinadores ha contado con el Instituto Mexicano de Cinematografía, la Secretaría de Agricultura (Sagarpa), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y Velsimex-- nació a partir de una experiencia que en 2007 tuvo Fernanda en Toluca de Guadalupe, una comunidad de Tlaxcala, donde realizó un documental. "Al terminar se me ocurrió proyectárselo a la población en una sábana en la pared, y fue muy impresionante, porque ellos se identificaban, se veían a sí mismos. Cuando vi las reacciones, dije 'este es un proyecto que se tiene que hacer no sólo aquí sino en todas las comunidades que jamás han visto cine'".

Así, al iniciar 2008 el FICC nació con el lanzamiento de su primera convocatoria internacional a cineastas, y luego con la exhibición de los cortos seleccionados en 120 comunidades. El tema fue el campo en general, pero hubo cintas que, por su crudeza, generaron una reacción de choque en la gente, como fue *Ni maíz* (de Oliver Meneses), que habla de la transición de la producción agrícola --que no genera suficientes ganancias-- a la de narcóticos, con un personaje que cuestiona a su padre porque quiere seguir sembrando maíz. "Este corto fue el favorito en comunidades de Yucatán, pero en estados como Veracruz, Guerrero o Chiapas, la gente se paraba y se iba".

Así, para la segunda edición, de 2009, "dijimos 'hay que ir mediando' y definimos el tema de valores humanos, de amor, esperanza, lealtad, honestidad, integridad, y nos fue muy bien. La gente permanecía sentada, con ninguna historia se paraba (...) y es que nuestro reto es que la gente se siente a ver cine, pero también que permanezca sentada la hora y media que dura la proyección del bloque de cortometrajes". Los asistentes son niños pequeños, jóvenes, mujeres, ancianos, "pues son comunidades donde no hay muchos eventos".

**El festival, afirma, "lleva entretenimiento, pero también sus historias hacen reflexionar a las personas. Quien ve los cortos, por ejemplo del tema agua y cosecha (de la edición 2010), piensa por unos minutos qué está pasando y cuáles pueden ser las soluciones".**

A partir de 2009 el FICC redujo el número de lugares donde se proyecta a sólo 50 comunidades. Y es que se modificó su concepto. "Decidimos que no queremos hacer un festival que sólo proyecte, sino también tener actividades de la comunidad. En 2009 hicimos un taller en una comunidad huichol, Santa Catarina, donde la gente hizo su propio documental. Los talleres se llaman "Cuéntamelo filmando". En la edición 2010 nos ganamos la beca del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca) y fuimos a tres comunidades en Michoacán, donde los niños de las primarias hicieron sus cortos con dibujos y con *stop motion*. Por allí es que queremos que crezca el festival, para que se vuelva un intercambio. Nosotros llevamos contenido y ellos generan también contenido, y este contenido lo estamos mandando a festivales internacionales". En el festival de Vancouver, en septiembre, se van a exhibir los cortos ganadores de la edición 2010 y *Las Aventuras de Monochoa*, hecho por los niños de Michoacán y editado por los organizadores del Festival.

La convocatoria del festival se hace a escala internacional, y llegan filmes de muchos lugares, de Italia, Alemania... Este año, de hecho el segundo lugar lo ganó un corto catalán llamado *Terra* (de Txema Uribarri y Marco Mateus). Lo que más importa para los jueces que deciden los premios del festival es el contenido. El ganador este 2010 fue *La Fábrica de Agua*, dirigido por un estudiante de cine (Jan Súter). El corto se desarrolla en la Sierra de Puebla. "El corto es muy directo, y fue hecho por el director y su cámara, en contraste con otro corto llamado *Cuarenta grados a la sombra* (de Flavio González Mello), que es una producción de 300 personas y que ganó el premio del público".

Fernanda Rivero comenta que hasta ahora ella ha decidido los temas del Festival, pero en la cuarta edición la elección será por parte de los organizadores, Humanitarian Productions (una productora que brinda asesoría al Festival), y por los patrocinadores.

También destaca que el Festival realiza intercambio de cortometrajes con el Festival Comunitario de El Salvador y Honduras, el cual es realizado por Humanitarian Productions.

**La exhibición de los cortos del Festival se realiza entre abril y junio**, con dos caravanas de autobuses que paran cada uno un día en cada comunidad. Fernanda ha acompañado parte de estos recorridos y hace observaciones de lo que ha visto en los pueblos. En particular habla de la migración.

"Creo que los jóvenes se van de las comunidades por una situación muy difícil. A lo que se dedicaban sus papás y abuelos era a la producción en el campo y les pagaban más que ahora. Te dicen el maíz de Estados Unidos llega a México a precios más bajos que el nuestro. Está muy claro. Los jóvenes están desesperados. Tu ves las comunidades y te preguntas ¿de qué viven? Es una situación que no entiendes. Y luego empiezas a ver por qué el narcotráfico está funcionando. Llegamos a una comunidad en Zacatecas donde todos estaban armados".

La página web del festival, [www.cinecampofest.com](http://www.cinecampofest.com), destaca el interés de éste por "difundir el cine que se produce en las comunidades rurales" y también "promover el diálogo entre las comunidades rurales de México y la producción cinematográfica en cortometraje con la intención de descentralizar los circuitos en los que se exhibe el cine actualmente, llevando las producciones de jóvenes talentos a las comunidades que no tienen acceso al cine".

---

### **Seminario en la UNAM Que los subsidios atiendan a la agricultura campesina**

Ivan Polanco  
Director de Políticas Públicas de ANEC

El Seminario Internacional Transparencia y Rendición de Cuentas de los Subsidios Agrícolas: Políticas Públicas y Modelos de Desarrollo Rural, realizado el primero de septiembre en la Facultad de Economía de la UNAM, concluyó que es indispensable reorientar las subvenciones al agro hacia objetivos claros de impulso a la producción nacional de alimentos y sobre todo de fortalecimiento de las agriculturas campesinas.

También se afirmó que el viraje de los subsidios tendrá que darse en el marco de un cambio en el modelo de desarrollo que ha imperado en los 25 años recientes.

**Quedó firme el concepto de que la agricultura es inviable sin subsidios.** Pero se debe eliminar la inercia de presupuestos crecientes y resultados malos, y más bien los actores políticos y sociales del país deben construir por consenso una nueva agenda que dé prioridad a atender la pobreza rural y elevar la producción de alimentos pero de manera sustentable y atendiendo los retos que impone el cambio climático. Y que por consenso también se defina cómo tiene que ser ejercido el presupuesto rural.

Los participantes --miembros de organizaciones campesinas y de la sociedad civil; académicos y especialistas de México, Estados Unidos y Europa, y representantes del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo—coincidieron en su diagnóstico del ejercicio del presupuesto del medio rural: no hay planeación, no hay rumbo, la aplicación de los recursos es errónea, la calidad de la información de los padrones de beneficiarios es deficiente, falta transparencia, y mientras el campo está en crisis continua.

El seminario fue organizado por Fundar, Centro de Análisis e Investigación; por la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC); la Facultad de Economía de la UNAM ,y el Posgrado en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco.